



Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Programa de Cumplimiento	Virtual	16 de noviembre de 2023	- Asistencia al Programa de Cumplimiento para la construcción de corta ruido estructural junto a la aplicación de monitoreo de ruido con medidor

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Yovani Henríquez Oyanedel	Restobar Mr. Black	[Redacted]
Gonzalo Alberto Arboleda Salgado	Restobar Mr. Black	[Redacted]
Alex Cortés Díaz	Restobar Mr. Black	[Redacted]
Valentina Varas Fry		Superintendencia del Medio Ambiente
Juan Pablo Correa Sartori		Superintendencia del Medio Ambiente
Isadora Barrera Ruiz		Superintendencia del Medio Ambiente

Materias tratadas en general

<ul style="list-style-type: none">Se dieron orientaciones respecto a las medidas propuestas y por mejorar, respecto del PdC presentado por el titularSe explicó la necesidad de detallar en PdC las medidas implementadas posteriores a la fecha de fiscalizaciónSe aclararon aspectos técnicos de la presentación del PdC
Ejemplos: Se dieron orientaciones sobre los límites y alcances del instrumento; se explicó el procedimiento; se explicó el conteo del plazo administrativo; se aclaró el medio de verificación; se dieron orientaciones al revisar casos similares, etc.





***Nota:** El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.

FIRMA SUJETO PASIVO:

